

CORRECCION de errores de la Orden de 30 de noviembre de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la cátedra de «Perspectiva» vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 6, de fecha 7 de enero de 1974, página 356, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de miembros del Tribunal, donde dice: «Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, don José Esteve Edo», debe decir: «Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, don José Esteve Edo».

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se excluye a don Tomás Miguel Lafuente, Catedrático numerario de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial de Logroño y Topográfica de Madrid, excedente en ambos destinos, del concurso de traslado anunciado por Resolución de 17 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre).

Vista la instancia suscrita por don Tomás Miguel Lafuente, Catedrático numerario del grupo V «Física» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Logroño, y Catedrático numerario de «Topografía» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid, actualmente en situación de excedencia en ambos destinos, solicitando tomar parte en el concurso de traslados anunciado por Resolución de esta Dirección General de Universidades e Investigación de fecha 17 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión de cátedras vacantes en Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica entre las que figura la del grupo IV «Sistemas de Representación y Topografía» de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid, a la que opta el interesado.

Resultando que según establecen los apartados A), B) y C) de la Orden de 17 de octubre de 1973, citada anteriormente, para poder tomar parte en dicho concurso, los solicitantes tienen que reunir las siguientes condiciones:

Catedráticos numerarios de Escuelas Universitarias en propiedad, en servicio activo y excedentes de la misma asignatura a que pertenece la vacante; los Catedráticos numerarios que obtuvieron plaza por oposición en la misma asignatura, y en la actualidad lo sean de otra distinta; y los comprendidos en el cuadro de analogías aprobado por Orden de 27 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de septiembre).

Considerando que resulta evidente que el señor Miguel Lafuente, no reúne los requisitos que establece la convocatoria, ni estar comprendido en ninguno de los grupos exigidos en la misma para poder concursar a la plaza que solicita.

Vista la Ley de 24 de abril de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 25);

Esta Dirección General acuerda su exclusión del citado concurso. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar de la notificación de la presente según dispone el artículo 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de aspirante admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico de dicho Organismo en la especialidad de «Topología».

Convocado concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Topología», con destino inicial en el Instituto de Matemáticas «Jorge Juan», Madrid, según Resolución del citado Organismo de fecha 24 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 26 de noviembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 3 de la convocatoria.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista de admitidos y excluidos, acordando se publique dicha relación:

Admitidos

Masa Vázquez, José María (D. N. I. n.º 33.182.906).
Margalef Roig, Juan (D. N. I. n.º 39.799.296).
Pérez de Vargas Luque, Alberto Ignacio (D. N. I. número 31.782.289).

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 8 de enero de 1974.—El Secretario general, Octavio Carpena Artes.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para plazas del grupo «A» de la Escala Docente (Tecnológica) de Universidades Laborales.

Transcurrido el plazo para interponer reclamación contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición y demás pruebas selectivas para la provisión de plazas del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, convocado por Resolución de esta Dirección General de Promoción Social de 9 de julio de 1973, procede publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima, número 2 de la convocatoria.

A este tenor

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición y demás pruebas de aptitud a plazas del grupo «A» de la Escala Docente (Tecnológica), aprobada por Resolución de 19 de octubre de 1973 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 14 de noviembre.

Segundo.—Contra esta Resolución se podrá interponer el recurso previsto en el artículo 122.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de diciembre de 1973.—El Director general, Jefe del Servicio de Universidades Laborales, Efrén Borrajo.

Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir vacantes del grupo «A» de la Escala Docente de Universidad Laborales.

De conformidad con la base octava de la Resolución de esta Dirección General de 9 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 216, de 8 de septiembre), por la que se convocan concurso-oposición y demás pruebas selectivas para cubrir vacantes del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, se dispone lo siguiente:

1. El Tribunal calificador estará compuesto en la forma que a continuación se expresa:

Presidente: Ilustrísimo señor don Efrén Borrajo Dacruz, Director general de Promoción Social, Jefe del Servicio de Universidades Laborales.

Vicepresidentes:

Ilustrísimo señor don José María Dilla Gutiérrez, Subdirector general de Promoción Social.

Ilustrísimo señor don Federico Gómez Rodríguez de Castro, Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Fernando Martínez-Bretón Corcuera, Rector de la Universidad Laboral de Tarragona.

Ilustrísimo señor don Eugenio Andrés Fuente, Catedrático de Escuela Técnica Superior

Don Juan Llavoría Samartí, Catedrático de Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica.

Don Antonio Sáez Fernández, Profesor de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Don Norberto Caudevillla Arregui, Profesor de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Feliciano Cuesta Martínez, Profesor de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Andrés Santamaría Gordejuela, Profesor de la Universidad Laboral de Sevilla.

Don Manuel Bellido García, Profesor de la Universidad Laboral de Tarragona.

2. Se delega la presidencia de este Tribunal a todos los efectos en el ilustrísimo señor don José María Dilla Gutiérrez, Subdirector general de Promoción Social.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de diciembre de 1973.—El Director general de Promoción Social, Jefe del Servicio de Universidades Laborales, Efrén Borrajo.

Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para proveer plazas del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso oposición para proveer plazas del grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 5 de noviembre de 1973, y de conformidad con lo dispuesto en la base VII.1 de dicha convocatoria.

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto:

Primero.—Admitir para participar en el concurso-oposición convocado por Resolución de esta Dirección General de 14 de septiembre de 1973 a los siguientes solicitantes:

Area tecnológica

1. Tecnología de la Navegación y del Buque: Uriarte Onaindia, Eugenio.
2. Tecnología de Maquinas y Motores Marinos: Hernandez Hernandez, Angel.

Segundo.—Admitir condicionalmente, y con la obligación por parte del interesado de aportar los datos que se indican dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, entendiéndose en otro caso que queda excluido del concurso-oposición, la solicitud que a continuación se relaciona:

Pena Cea, José Antonio.—Faltan los documentos acreditativos de los méritos alegados por el interesado en su curriculum vitae.

Tercero.—Excluir del concurso-oposición, por las causas que se indican, al siguiente solicitante:

Vázquez Blanco, Manuel David.—Por no acreditar el interesado, como mínimo, tres años de mando, según lo dispuesto en la base IV, número 2 de la convocatoria.

Cuarto.—En el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución, podrán los interesados reclamar contra la misma, en la forma prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de enero de 1974.—El Director general, Jefe del Servicio de Universidades Laborales, Efrén Borrajo.

Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario plazas de Planimetradores por la que se señala lugar, fecha y hora para el comienzo de las pruebas.

De conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de 11 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), por la que se convoca oposición restringida para cubrir en el mismo plazas de Planimetradores, se hace público para general conocimiento que el primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 18 de febrero de 1974, a las

nueve horas treinta minutos, en las oficinas centrales (Velázquez, 147); asimismo se pone en conocimiento de los opositores que el segundo ejercicio se celebrará el mismo día 18, a las dieciséis horas treinta minutos, en las oficinas centrales (Avenida del Generalísimo, 2), convocándose a todos los admitidos para su realización conjunta y simultánea, debiendo estar atentos los opositores a los anuncios que se puedan publicar en el tablón de anuncios de dicho Instituto.

Madrid, 19 de enero de 1974.—El Secretario del Tribunal, Rodrigo Alvendín Vallejo.—Visto bueno: El Presidente, José María Fernández del Moral.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona referente a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la Escala Técnica-Administrativa de esta Corporación.

Acuerdo del Ayuntamiento de Arona (provincia de Santa Cruz de Tenerife) para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la Escala Técnica-Administrativa de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Funcionarios y Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968.

Fecha del acuerdo corporativo: 26 de octubre de 1973.

Retribuciones: Grado retributivo 11, señalado con el Decreto 23/1969, o, en su caso, le corresponderá el coeficiente 4, epígrafe 12, del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto.

Forma de proveerla: Mediante oposición entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, a contar del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: Se publica íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 7, de 16 de enero de 1974.

Arona, 18 de enero de 1974.—El Alcalde.—657-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a la oposición para proveer tres plazas de Oficiales Técnico-Administrativos de esta Corporación.

El Alcalde de Orihuela.

Hago saber: Que el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 3, de fecha 4 de enero de 1974, inserción número 12554 (con correcciones en el mismo diario oficial número 12, de 15 de enero, inserción número 230), aparece publicada convocatoria de esta Alcaldía para la provisión en propiedad, por oposición libre, de tres plazas de Oficiales Técnico-Administrativos, dotadas provisionalmente con la retribución básica anual de 144.000 pesetas (coeficiente cuatro) y un complemento equivalente al 65 por 100 del anterior sueldo base, más los demás emolumentos reglamentarios (pagas extraordinarias, ayuda familiar, etc.).

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición de que se trata será el de treinta (30) días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que hago público para general conocimiento.

Orihuela, 18 de enero de 1974.—612-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Operadores-Contables de la Oficina de Proceso de Datos de esta Corporación.

Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer en propiedad tres plazas de Operadores-Contables de la Oficina de Proceso de Datos.

Celebrado el sorteo del orden de actuación de los opositores, el resultado es el que sigue:

Número 1: Don Serafín Raigada Ortega.

Número 2: Don José Carlos Díez Millán.

Número 3: Don Alfonso Carlos Mucillo Alcázar.

Número 4: Don José María Alonso Alfonso.

La celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 16 de febrero próximo, a las once de la mañana, en las oficinas de Proceso de Datos del excelentísimo Ayuntamiento, sita en la calle Pajaritos, número 14.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 19 de enero de 1974.—El Secretario general, José María Peñáz Suárez.—708-E.